

# COMISIONES

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

# Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón

Sesión número 11, celebrada el martes, 15 de octubre de 2019

# ORDEN DEL DÍA

## **PROYECTOS DE LEY**

11-19/PL-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

# **SUMARIO**

Se abre la sesión a las diecisiete horas, siete minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve.

# **PROYECTOS DE LEY**

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (pág. 3).

#### Intervienen:

- D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.
- Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y tres minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muy buenas tardes a todos.

Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, que se convoca de manera extraordinaria para tener la comparecencia del consejero de la Presidencia, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.

Darle la bienvenida al consejero, así como a todo su equipo, a todas sus señorías, y decirles que lo que hemos estado hablando con los portavoces de hacerlo con dos turnos, que serían de siete y tres minutos de los diferentes grupos parlamentarios... Ya saben que, bueno, seremos también generosos de repartir los tiempos.

Con lo que vamos a dar comienzo ya, y como siempre, con la intervención del señor consejero, que tiene la palabra.

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Muchas gracias, presidente.

Comparezco ante esta comisión para, como bien decía, detallarles el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2020, aprobado, como saben también, el pasado viernes por el Consejo de Gobierno y entregado el mismo día a este Parlamento. Es el segundo presupuesto que aprueba este Gobierno y es el primero que vamos a desarrollar en un ejercicio completo.

Como saben, el presupuesto vigente, el de 2019, era atípico porque apenas teníamos cinco meses y medio para ejecutarlo, pero creo que era importante contar con un presupuesto que ofreciera estabilidad, confianza, y creo que eso se ha conseguido con creces. Como les decía, este presupuesto es el segundo que elabora este Gobierno, que conforman Partido Popular y Ciudadanos, y que responde al acuerdo para una nueva política presupuestaria que firmamos con el Grupo Parlamentario Vox.

Ya conocemos el resultado que han tenido los presupuestos socialistas en Andalucía en los últimos 37 años, no han sido buenos, y con este segundo presupuesto sentamos las bases para que el cambio en Andalucía se fortalezca y comience a dar sus frutos como, de hecho, ya lo está haciendo. Andalucía funciona y ahora lidera varios indicadores económicos en los que antes ocupaba el vagón de cola.

Voy a detallarles, como me corresponde, el presupuesto de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, pero me permitirán que les detalle algunas características generales.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Presupuesto sin precedentes, y por las caras de la oposición asienten claramente en que es un acierto este presupuesto. Sin precedentes, por el Estado del bienestar, con un récord histórico de inversión en sanidad, en educación y en política social, más del 50% del presupuesto, en concreto, 20.038 millones de euros se destinan a sanidad, 11.056 educación, 6.808 y política social 2.174. Lo hacemos, además, siguiendo nuestro modelo, que está dando buen resultado: bajar impuestos, estimular la economía, facilitar la inversión, apostar por la eficiencia de la Administración y mejorar los servicios públicos como la educación, la sanidad y la política social.

Solo insistiré en que el presupuesto de 2020 continúa con la bajada progresiva del IRPF aprobada en 2019, bajamos el impuesto de transmisiones patrimoniales en vivienda de hasta 130.000 euros con el objetivo de abaratar la compra de vivienda a los jóvenes andaluces, y reducimos la fiscalidad para avales a las pequeñas y medianas empresas.

Ahora sí, por lo que respecta al presupuesto de esta consejería, les traslado los datos.

El presupuesto total para 2020 ha experimentado un aumento del 2,14% respecto al ejercicio de 2019, pasando de 356 millones a 363, una diferencia de 7,6 millones más. Con respecto al ejercicio de 2018, el último presupuesto del Gobierno anterior, la variación porcentual es de casi el 11%.

Si analizamos las cifras sin la sección 31.00 que, como saben, es la que aglutina los gastos de diversas consejerías, el presupuesto total de la consejería para 2020 experimenta un aumento de un 7,52% respecto al ejercicio de 2019, pasando de 332 millones a 357, una diferencia de casi veinticinco millones de euros.

Posteriormente me referiré a esa sección, a la 31.00, para aclarar algunas cuestiones que, supongo, surgirán durante el debate.

Este presupuesto de esta consejería se divide en seis programas diferentes. El 1.1.A, que era la Dirección y Servicios Generales de Presidencia, Administración Pública e Interior, con 99,6 millones de euros. Este presupuesto figura el 1.1.2, porque ahí aparece la transferencia para el presupuesto del Instituto Andaluz de Administración Pública, que asciende a 13,7 millones de euros; la 1.2.A, Planificación y gestión de los recursos humanos, 16,6 millones, se mantiene el nivel de gasto e incluso asciende un 0,6%; la 1.2.C, que es la Acción social del personal, 416.981, importante ascenso en la cuantía respecto a 2019, un 8,3% más; 2.2.B, Interior, Emergencias y Protección Civil, 48,8, se mantiene el nivel de gasto con un ligero del 0,15%; 5.2.C., Comunicación social, 160,9 millones de euros, incrementando 11,6 respecto a 2019, más del 7,8%; la 8.2.A, referente a Acción exterior, 30,8 millones de euros, un ascenso del 2,5%, más de 763.290 euros. Y, por último, les decía, la sección 31.00 incluye partidas para los programas 1.2.A y 1.2.C, en concreto 6,7 millones.

Estos son los datos generales, y ahora les traslado un análisis general de las cuentas de esta consejería. La mayor parte del presupuesto, excluyendo los gastos de personal, se destina a la financiación de los gastos de transferencias corrientes, así como a la financiación de los gastos corrientes en bienes y servicios, siguiéndoles los datos en inversiones. La partida menos relevante por razón de la cuantía es la correspondiente a la transferencia de capital.

Antes de detallarles cada una de esas secciones presupuestarias, una consideración general sobre el presupuesto de la consejería.

El Proyecto de Ley de Presupuestos para 2020 atiende con carácter general una subida de los gastos de personal de todas las entidades para atender el incremento retributivo establecido por el II Acuerdo para

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

la Mejora del Empleo Público y de Condiciones de Trabajo de 9 de marzo de 2018, que consiste en un incremento de las retribuciones en un 2% respecto al ejercicio de 2019, y un 0,4% a partir de julio de 2020. Por tanto, la subida de los gastos de personal de las cuatro entidades adscritas ha supuesto un incremento del 2,34% respecto a la misma partida de 2019 con prácticamente la misma plantilla de personal.

Las secciones de esta consejería paso a analizárselas.

La 11.A, relativa a la Dirección y Servicios Generales de la consejería. Objetivo estratégico: garantizar la prestación de la asistencia técnica y jurídica para la presidencia del Gobierno andaluz, del Consejo de Gobierno, los diferentes centros directivos que se encuadran en esta consejería, y a ello precisamente se destina el grueso del presupuesto. No les voy a leer las competencias concretas que se atribuyen a este programa porque, evidentemente, todos ustedes las conocen. Sí les trasladaré las principales claves de este programa.

Lo más destacado, vamos a poner en marcha un plan de sistemas de información que incluyen nuevas tecnologías aplicadas al Gobierno abierto, transparencia y portal web de la Junta, con un impacto económico para este plan de 7,7 millones de euros. La transformación digital debe ser, y es, un asunto clave para este Gobierno, y queremos avanzar con este presupuesto hacia un modelo de Administración centrada en la ciudadanía proactiva y participativa, siempre bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y sostenibilidad.

Siguientes líneas de trabajo que se han establecido para ello: facilitar los procesos de planificación y toma de decisiones; mejorar la productividad en la gestión pública mediante la aplicación de la tecnología de la información y comunicación; mejorar la calidad y control de los sistemas de información en los servicios públicos digitales; avanzar hacia un modelo de gestión TIC sostenible, integrada en el modelo del portal la presencia web orgánica de los distintos organismos y entidades instrumentales de la Administración de la Junta; incorporar en paralelo nuevos servicios digitales horizontales de la Junta de Andalucía en base a criterios de unicidad, coherencia, simplificación, accesibilidad, usabilidad y sostenibilidad.

Como objetivo, consolidar el portal como el punto de acceso general a la información institucional, servicios digitales, información de publicidad activa, ejercicio del derecho a la información, plataformas de participación ciudadana, datos abiertos, etcétera.

Como novedad, conllevará la actualización del sistema de participación digital de Andalucía al modelo de servicio digital del nuevo portal de la Junta, que entrará en funcionamiento, en producción, a principios de 2020.

Otros aspectos encuadrados en este programa que me gustaría destacar son: partida extraordinaria de un millón de euros para gastos relacionados con el 28-F, Día de Andalucía, y especialmente el XL aniversario de la comunidad autónoma. Cuando llegue el momento, evidentemente, trasladaremos las actuaciones que se vayan a desarrollar; 120.000 euros para obras de reformas y acondicionamiento para las delegaciones del Gobierno; 35.839 euros, se incrementan así los créditos financiados con fondos europeos relacionados con el seguimiento, información, comunicación y desarrollo de actuaciones preparatorias del proyecto ITI de Cádiz; aumento del 30,8% del importe de las transferencias a la Fundación Centro de Estudios Sociales Avanzados, exactamente 2.800.000 euros; se mantienen los Premios Andalucía de Periodismo, con 50.000 euros, 10.000 para cada modalidad —prensa, radio, televisión, fotografía e Internet—.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Y con respecto a la Secretaría General de Administración Pública, las principales novedades son en los programas 12.A, de Planificación y gestión de los recursos humanos, y 12.C, de Acción social.

Unas consideraciones generales antes de empezar en este punto. Hay una buena interlocución con los representantes de los trabajadores públicos y vamos a seguir teniéndola. Estamos negociando, estamos acordando muchos aspectos y, evidentemente, queremos continuar en esa línea. Hay algunas cuestiones que tenemos que seguir negociando pero, evidentemente, existe voluntad y línea de diálogo, sintonía, porque entendemos que los empleados públicos son fundamentales para el funcionamiento de la Administración.

Estos presupuestos van a permitir que se continúe con los trabajos de elaboración y aprobación del Plan Estratégico de los Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía. El plan va a determinar en un horizonte 2020-2030 a qué se quiere dirigir la Administración de la Junta de Andalucía y qué personal necesitamos para ello.

De cara a las personas que forman parte de la Administración, se culminarán los trabajos preparatorios de una nueva Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía, tema que ya se anunció en su momento y que se trabajará intensamente en este año. Como saben, es una norma compleja y la prueba evidente es que la actual es del año 1985, pero la previsión temporal es que en el último trimestre de 2020 se presentará en el Parlamento el proyecto de ley. Por tanto, nuestra intención clara de que esa nueva Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía se presente en el Parlamento, ese proyecto de ley, a finales de 2020.

También culminación de los trabajos de definición de un nuevo modelo omnicanal de atención a la ciudadanía, en 2020 se aprobará un decreto regulador del modelo. Ayudas de acción social, para las que hay un presupuesto de 2,7 millones de euros. En 2020 se consolida la recuperación de las ayudas de acción social. Ayudas para la discapacidad, 700.000 euros. Previsión para la concesión de anticipos reintegrables de nómina, que ha incrementado 1,1 millones de euros, el total presupuestado son dos millones. Además, se están abordando los trabajos de elaboración de una nueva normativa de acción social. En relación con el empleo público impulsaremos, coordinaremos y gestionaremos las ofertas de empleo público y los procedimientos de consolidación de empleo temporal.

También queremos continuar en 2020 con los procesos selectivos correspondientes a las ofertas de empleo de los años 2017, 2018, la extraordinaria de 2017 y la de 2019. En esta materia, se ha regulado la tasa de reposición al máximo que se establezca en la normativa básica estatal.

En cuanto al incremento retributivo, se ha plasmado en la ley la adecuación de retribuciones al máximo que se establezca por la normativa básica, pese a que todavía no ha sido aprobada, de conformidad con el II Acuerdo para la Mejora del Empleo Público y Condiciones de Trabajo. En 2020 corresponderá, en su caso, un incremento fijo del 2% y un incremento variable de un 1% adicional para un crecimiento del PIB igual o superior al 2,5%. Con estas premisas, el incremento total sería en torno al 3% en el caso de que se aprobara la normativa básica.

En definitiva, vamos a continuar con el desarrollo de las actuaciones derivadas del acuerdo marco de 13 de julio de 2018, de la mesa general de negociación común, aprobado por acuerdo de 17 de julio de 2018 del Consejo de Gobierno y, evidentemente, esto lo haremos con responsabilidad y con diálogo.

Con respecto a las ayudas de acción social, les anuncio que se ha adquirido el compromiso de la Consejería de Hacienda de aumentar el presupuesto progresivamente hasta el final de la legislatura hasta un

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

máximo de 7 millones de euros. Dicha cantidad se va a distribuir conforme a lo que se acuerde en la mesa de negociación sindical.

Instituto Andaluz de Administración Pública. Su presupuesto es de 13,7, de los cuales 2,5 millones estarán destinados a financiar la formación en las administraciones locales andaluzas. Dentro de la programación formativa prevista en el plan de formación del Instituto, con más de un millón cuatrocientas mil horas de formación, el Instituto priorizará las acciones formativas relacionadas con la transformación digital, en colaboración con la Dirección General de Transformación Digital. Iniciará nuevas actuaciones para la capacitación de los tribunales encargados de los procesos selectivos, así como una nueva línea de formación e investigación relacionada con la gestión y organización del personal al servicio de las administraciones públicas.

Entre las fortalezas del plan de formación 2020, su apuesta por el incremento de la formación *on line*, que permite atender a un mayor número de personas con los mismos recursos y en todo el territorio, así como por la formación colaborativa y la gestión del conocimiento por su mayor impacto en el puesto de trabajo. Se seguirá apostando por el apoyo a la formación en materia de contratación, protección de datos, entre otras áreas, así como apoyando la transformación de la organización a través de los proyectos formativos en materia de innovación pública como esenciales para asegurar una Administración que aporta valor público.

Se va a dar apoyo en materia de evaluación de políticas públicas a las distintas consejerías a través de formación y asesoramiento tanto básico como especializado. Estamos actuando con rigurosidad, durante 2019 los empleados públicos han recuperado un importante catálogo de derechos que les habían sido arrebatados por el anterior gobierno, luego si lo desean podremos entrar en este debate.

En la Secretaría General de Interior, Espectáculos Públicos, gestión del programa 2.2.B, Interior, Emergencias y Protección Civil. En materia de emergencias se han planificado actuaciones que permiten avanzar hacia un modelo de gestión de las emergencias en Andalucía que integre una perspectiva global, tanto en las medidas de prevención y planificación como los instrumentos de coordinación operativa en situaciones de emergencia. Queremos continuar con el desarrollo e implantación de planes de emergencia ante riesgos singulares, ya sean inundaciones, transporte de mercancías peligrosas, terremotos o contaminación del litoral, pero vamos a ir más allá e incorporaremos nuevos riesgos a la planificación, singularmente el riesgo radiológico y el riesgo ante maremotos. También impulsaremos los planes de emergencia municipales de la mano de los ayuntamientos, como primer nivel de respuesta en el territorio a las eventuales situaciones de emergencia.

Vamos a potenciar el desarrollo de ejercicios y simulacros, como comprobación de la eficacia de los modelos implantados, y con la finalidad de mejora continua, actualización y difusión de los planes y de las respuestas a las emergencias.

Algunas cifras: 180.000 euros para medidas de información, buenas prácticas y modelos de prevención dirigidos a la población a través de jornadas, campañas y programas de divulgación e información. Hay actuaciones previstas con el fin de fomentar, entre otros, la integración de un mayor número de organismos y municipios en el sistema de coordinación de emergencias 112 Andalucía. Por ejemplo, 50.000 euros para aumentar la capacidad de despliegue de los puestos de mando avanzados, inversiones en infraestructuras, equipamiento y personal cualificado. También una línea de subvención de las agrupaciones de voluntariado

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

de Protección Civil, la cuantía destinada a esta subvención pasa de los 400.000 euros de 2019 a 700.000 en 2020. Este aumento pone de manifiesto la apuesta firme del Gobierno por la formación de un colectivo que abarca a cerca de cinco mil personas. Subvención nominativa de 60.000 euros a la Cruz Roja, enmarcada en el convenio de colaboración y coordinación con los operativos intervinientes en las emergencias y para seguir mejorando en la operatividad con esta institución en caso de emergencia. Otra de 60.000 euros a los Colegios Oficiales de Psicología de Andalucía oriental y occidental para la capacitación y asesoramiento técnico en materia de intervención psicológica en situaciones de emergencia y catástrofes.

Y también me voy a referir ahora al nuevo contrato de servicios para el 112 en el periodo 2020-2022, 27 millones de euros en total, como quedó autorizado por el Consejo de Gobierno el pasado 1 de octubre. Este contrato va a mejorar las garantías de este servicio y también las condiciones de los trabajadores.

Otro asunto en relación con la Unidad de Policía Adscrita, con la que tenemos un compromiso para que pueda desarrollar sus funciones con las máximas garantías: 45.000 euros para la compra de chalecos antibalas y vestuario para los efectivos de la unidad de policía. Están presupuestados estudios técnicos para la realización de proyectos en las sedes administrativas, en concreto 125.000 para un proyecto técnico para la nueva oficina de Granada y otros 125.000 para un estudio de viabilidad para la nueva sede en Almería. Y 250.000 para la renovación del parque móvil en Andalucía.

Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, 700.000 euros destinados a los cursos de carácter obligatorio para acceder a las diferentes categorías de los Cuerpos de Policía Local, también se van a realizar aquellos cursos de materias en los que se haya aprobado alguna normativa reciente, como, por ejemplo, la 7/2018, por la que se modifica la 13/2007, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. En esta última materia se prevé mantener la colaboración con la Dirección General de Violencia de Género por un importe aproximado de 160.000 euros.

En cuanto a obras, 100.000 euros para mejora y adaptación de las instalaciones del plan de prevención de riesgos laborales, el plan de autoprotección en la sede de la ESPA, de Aznalcázar, y de Huévar del Aljarafe.

Por último, en lo que se refiere a esta sección, en materia de espectáculos públicos y animales de compañía, apuesta clara por la tauromaquia, con una subvención a la escuela de tauromaquia Pedro Romero, de 150.000 euros, supone un aumento de 50.000 respecto al 2019.

Novedad, subvención nominativa a la Fundación Toro de Lidia de 150.000 euros para el fomento de la tauromaquia, y un nuevo proyecto de consolidación de la fiesta nacional, con la finalidad de apoyar a los jóvenes valores que empiezan su carrera taurina tras su formación en las escuelas taurinas.

El programa 5.2.C, referente a comunicación social, el presupuesto global para el año que viene, 160 millones de euros, la mayor parte, como pueden suponer, dotación de recursos a la agencia pública, a la RTVA. El centro directivo desarrolla —como saben— dos líneas de actuación: la política de comunicación social y estrategia de imagen corporativa del Gobierno y de la Junta de Andalucía, y las políticas de regulación administrativa de los medios de comunicación social, en general, y del sector audiovisual. Queremos actualizar la normativa audiovisual y desarrollar el Plan Estratégico Audiovisual de Andalucía, como apoyo a los medios de comunicación públicos de Andalucía.

Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el mantenimiento de los servicios de comunicación radiofónica de ámbito local, por un valor de 230.000 euros. La RTVA

#### Núm. 145

tiene —como saben— su dirección propia elegida por este Parlamento y su propia comisión de control, por tanto, no me extenderé mucho. Sí les diré, por ejemplo, que, tal y como han demandado grupos en esta Cámara, aumentan las partidas para inversión tecnológica. Por primera vez, el Gobierno andaluz destina transferencias de capital para renovación tecnológica, ya que la última data del 2012, cuando destinó entonces 852.000 euros. Y ahora, en el presupuesto del 2019, ya había 940.000; y en el de 2020, 3.500.000. Se garantizan los puestos de trabajo y es la única partida que crece debido al cumplimiento del segundo acuerdo marco para la mejora del empleo público. El gasto total en personal aquí es de 91,4 millones de euros. El presupuesto de explotación para el 2020 alcanza una cantidad de 157 millones, de los que la partida más relevante es la de transferencia de financiación procedente de la Junta, que suma 140 millones de euros, que es 1,9 millones más que el año 2019. A estos 140,9 se les añaden los 3,5 que decía antes, referente..., de transferencia de capital, por importe de 3.490.000. Esta financiación se destina a la cobertura de actividades corrientes de la RTVA, Canal Sur Radio y Televisión, así como a financiar las inversiones presupuestadas en ambas empresas.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Continúo ahora con la Secretaría General de Acción Exterior, que le corresponde el programa 8.2.A. En este caso, la acción exterior de la Junta concentra sus esfuerzos en impulsar la proyección exterior de Andalucía, su presencia y representación institucional en el contexto europeo e internacional, así como el fomento de la internacionalización de la economía andaluza, de su tejido empresarial y de la atracción de inversión directa del exterior. Se trata de asuntos trascendentes, más aún, con retos que debemos afrontar como el brexit o la política arancelaria. Queremos fortalecer la presencia institucional y empresarial de Andalucía en los principales foros mundiales y europeos que afectan a sus intereses, mediante la creación de la Agenda Internacional de Andalucía; prestar una especial dedicación a relanzar y fortalecer el papel de Andalucía en Europa, en este sentido Andalucía va a defender su posición en Europa a través de la potenciación de la participación en los asuntos europeos, e impulsar nuestro papel protagonista, de Andalucía, en el seno del Comité de las Regiones de la Unión Europea.

Apoyaremos también los espacios de encuentro, debate y discusión europeos de dimensión regional, como la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa y la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa. Los esfuerzos se van a dirigir a defender las oportunidades de Andalucía en Europa, enfocando la atención en los debates de actualidad en los que Andalucía ejerce liderazgo. Y destaca por su singularidad la especial incidencia de la salida de Reino Unido, la apuesta por una política de cohesión fuerte, la defensa de la Política Agraria Común o la doble dimensión marítima de Andalucía, atlántica y mediterránea, en el contexto de las iniciativas europeas sobre economía azul y desarrollo sostenible. Otra política de este programa es nuestro deseo de acercar Europa a los jóvenes y a los andaluces, en general, por medio de acción de formación e información sobre la Unión Europea, principalmente a través de la Red de Información Europea de Andalucía, para ello hay varios incrementos presupuestarios.

Importante, impulsar el proyecto de Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía como espacio conjunto de oportunidad en el contexto europeo, con un incremento de 90.000 euros con respecto al 2019, pasando a un total de 360.000, lo que es un aumento del 33%. También en las estrategias de este 2020 vamos a fortalecer la cooperación y diálogo transfronterizo en el contexto mediterráneo, especialmente con Marruecos, con especial atención a la participación, iniciativa y foros europeos dirigidos a este espacio.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

También en este ámbito, el apoyo a las actividades de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, con un incremento de 32.000 euros con respecto al 2019, hasta sumar 1.700.000.

Otro objetivo, como intensificar relaciones de la sociedad andaluza, insisto, instituciones todas con los andaluces y andaluzas en el exterior. Como ya anunciamos, durante 2020 se van a potenciar, tanto a nivel institucional como a nivel de financiación a las comunidades andaluzas en el interior, en el exterior, incremento de 100.000 euros. Como saben, en el 2020 se prestará una especial atención a zonas en las que el esfuerzo cultural y lingüístico sea especialmente importante, así como la atención a la población retornada. Dentro de la acción exterior y la internacionalización de la economía, Extenda va a jugar un papel esencial. El presupuesto para Extenda de este año ascenderá a 25,4 millones de euros y sube un 3,8. Las transferencias de financiación de explotación por parte de la consejería se han fijado en 11,5 millones, y suponen un aumento de algo más de un millón respecto al 2019.

Por su parte las transferencias con asignación nominativa procedentes de fondos europeos se mantienen en una cantidad total parecida a la consignación del 2019.

Algunas novedades en el 2020, hay alguna partida de 100.000 euros para el plan de apoyo a las empresas para minimizar los efectos del Brexit. Hemos hecho nuestros deberes, como ustedes saben, hemos explicado en comisión con un asunto tan trascendente como es el Brexit, del documento de 112 medidas aprobadas, hay ocho de ellas que decaen directamente sobre Extenda, y tal como nos hemos comprometido, todas tendrán respaldo presupuestario.

Al margen del Brexit, hay otros planes en los que trabaja Extenda, que son 500.000 euros dirigidos a campañas de comunicación en el interior de Andalucía dirigidas a empresas andaluzas para fomentar la internacionalización; otro medio millón dirigido a campañas de promoción de la marca Andalucía España, con el objetivo de atraer inversión a Andalucía y potenciar sectores concretos en mercados objeticos; 300.000 destinados a la transformación digital integral de Extenda. Impulsaremos la atracción de inversiones en Andalucía, así como la implantación de empresas en el exterior a través de una nueva estrategia para la atracción de inversiones directa extranjera, contratos específicos con mediadores internacionales, con un coste previsto de 200.000 euros. Intensificar la apuesta por la red exterior, analizando siempre la posible colaboración con el ICEX, el sudeste asiático y África oriental son destinos interesantes para este año.

Y por último, trabajamos ya en el plan de internacionalización 2020-2030, ya que este 2020 es el último de ejecución del plan estratégico de internacionalización de la economía andaluza horizonte 2020.

Se están dando también algunos datos del presupuesto de la Fundación Centra, que asciende a 3,3 millones de euros, transferencias de financiación de explotación por parte de la consejería se ha fijado en 2,8. Entre las partidas destacadas, 337.000 euros para el barómetro andaluz de la Fundación Centra, y eso incluye 200.000 euros en 2020 y 2021 para actualizar los contenidos de la exposición permanente del museo, y se acometerá el mantenimiento de la casa de Blas Infante. También, 590.000 euros para la gestión de proyectos de investigación a través de, entre otros, la convocatoria pública de proyectos e investigación, así como 150.000 para la gestión de cursos de especialización; 772.000 para la gestión del museo de la autonomía, o 166.000 para la gestión de publicaciones.

Termino, creo que el presupuesto de esta consejería de este año 2020 responde a las líneas básicas del presupuesto general de la Junta de Andalucía, creo que es riguroso, cumple con un nuevo modelo que está

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

implantándose en Andalucía, que es un presupuesto que consolida las recuperación de los derechos de los empleados públicos, mejora los planes de emergencia y apuesta por la internacionalización de la economía, que son las competencias de esta consejería.

Muchísimas gracias.

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

Bueno, pues vamos a pasar el turno a los diferentes grupos parlamentarios. El primer turno les recuerdo es de siete minutos, empezando por el grupo Parlamentario Vox.

La señora Rodríguez Fernández tiene la palabra.

## La señora RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Como recordará usted, en el pasado mes de junio los grupos Partido Popular, Ciudadanos y Vox firmamos un acuerdo para un nuevo modelo presupuestario para Andalucía y denominamos a este presupuesto de transición, con la condición de que en el año 2020 se cumpliese el acuerdo completamente. Entonces, cuando el Consejo de Gobierno se sacuda la herencia socialista que aún no ha querido o no ha sabido eliminar y ahorrársela al bolsillo de los ciudadanos, solo entonces consideraremos las cuentas como presupuestos de cambio.

Continuaremos recordándoles que, para acabar con la dictadura progre, liberarse de los complejos es el primer paso. Por la anterior, vengo a recordarles un punto que en sus presupuestos no ha sido satisfecho y que afecta a su consejería. La propuesta del convenio con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en materia de inmigración irregular. Enmarcada en las competencias de la secretaria general de interior de la Consejería de Presidencia, Administración Publica e Interior, se procederá a la tramitación de una propuesta de convenio con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, mediante el cual se procede al apoyo económico y de gestión de la Administración de la Junta de Andalucía para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de inmigración irregular, de forma que se cree un órgano de coordinación en dicha secretaria general para tal objetivo, y permita mejorar la coordinación con el resto de consejerías y entidades de la Junta de Andalucía en las materias objetivo que se desarrollan en el convenio. Los presupuestos para el 2020 procederán a incorporar las dotaciones necesarias para la cobertura financiera de las necesidades de dicho órgano y de las obligaciones económicas que se deriven del propio convenio.

No es suficiente en un asunto tan sensible y alarmante para Andalucía, como es la inmigración irregular, señor consejero, que se limiten desde las consejerías a solicitar reuniones con el Gobierno de España, competente en la materia, para proponer actuaciones que permitan abordar el cumplimiento de esta medida que nos dan como resultado silencio sin soluciones. Lo que exigimos, desde el grupo Parlamentario Vox, es que se impulsen las gestiones para la materialización del convenio, realizando, si ello fuese preciso, la adecuación presupuestaria para el 2020 en las dotaciones de la consejería para cubrir la financiación de la

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

medida una vez sean determinadas las necesidades, imposibles de cuantificar actualmente, ante la falta de colaboración del Gobierno nacional.

En relación a la seguridad en centros MENA en Andalucía, desde el grupo Parlamentario Vox marcamos un aumento de 500.000 euros en la dotación. Bueno, esto se basa, señor consejero, en mayores dotaciones en las partidas realmente útiles e imprescindibles para el funcionamiento de la Administración, y no continuar malgastando cantidades ingentes de dinero en entes instrumentales opacos y secundarios de la Junta de Andalucía.

Señor consejero, cuando estas medidas igual que otras que han sido y serán presentadas por mis compañeros en las comisiones de este Parlamento de Andalucía sean incluidas y aplicadas en el presupuesto autonómico en 2020, podemos hablar de un verdadero cambio, después de tantos años de una Junta de Andalucía dedicada a mantener calientes los pesebres y a una creación de mentalidades subsidiadas, con el fin de mantener controlados a nuestros vecinos.

Podemos hablar de abrir un camino donde tendrán nuestro apoyo, si persisten en limitarse a maquillar el modelo presupuestario plagado de medidas de la izquierda, nos volverán a tener enfrente.

Muchas gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias, señora Rodríguez.

Pues, turno ahora para Adelante Andalucía, el señor Sánchez Castillo tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su intervención, usted ha hecho una lectura muy parcial, muy de parte del presupuesto que hoy nos presenta. Y estamos ante un escenario muy preocupante. Acaba de decir la señora portavoz de Vox que estos presupuestos, tal y como están redactados, incumplen el acuerdo que tienen con ellos. Entonces, vamos a ir a un escenario que o ellos logran enmendarlo, y ustedes quedarán en evidencia porque están hipotecados al cien por cien al grupo minoritario de esta Cámara, un grupo de extrema derecha, o Vox entonces votará que no, y los presupuestos no saldrán para adelante. Fíjense qué escenario más divertido nos vamos a encontrar tras la intervención de la portavoz del Grupo Vox.

Mire, señor consejero, los presupuestos son un desastre. Estos presupuestos son un desastre, al menos lo son para el 98% de la población de Andalucía. Son muy dañinos para la mayoría social. Y ya le anunciamos que, desde Adelante Andalucía, presentaremos el próximo viernes una enmienda a la totalidad.

El Gobierno de la Junta se reafirma en su irresponsabilidad en política fiscal. Una política fiscal tan injusta como insostenible, una política fiscal que ahonda en la reducción de los ingresos públicos.

Desde el primer día, su Gobierno puso en marcha un proyecto de erosión de la Hacienda autonómica, a través de la extensión de ventajas y privilegios fiscales a las rentas más altas.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Lo hemos visto, la reforma del IRPF, usted ha hecho mención a ello, del ISD y también del impuesto sobre transmisiones patrimoniales. Y lo peor es que ustedes lo están llevando a gala, usted ha sacado hoy pecho en su intervención.

Al final, el proyecto de bajada masiva de impuestos está beneficiando, le guste más o le guste menos, a una cuota muy limitada de la población. Estamos hablando del 0,7% de los hogares, estamos hablando, señor consejero, de diez familias multimillonarias en Andalucía a las que ustedes les perdonan cien millones de euros. Esa es la pérdida de ingresos prevista en su presupuesto con respecto al del 2019. Esta política fiscal termina traduciéndose en consolidación de recortes y en profundización de las brechas sociales.

No diga más que son unos presupuestos expansivos, que son unos presupuestos sociales y que ayudan a mejorar la economía andaluza, porque no es verdad.

La mejor manera de valorar el impacto —y usted lo sabe, aunque lo oculte— y el nivel de políticas de gasto presupuestarias es poniéndolo en relación con el PIB nominal. Y de esta manera se puede apreciar si la acción pública es verdaderamente expansiva. Todo lo demás son recortes encubiertos.

La medida de crecimiento del presupuesto sube al 5,4% debido al descomunal aumento del gasto en deuda pública, y eso usted no lo ha dicho en su intervención, un 20%.

Estamos hablando, ni más ni menos, de que uno de cada siete euros va a ir destinado a pagar la deuda, y esto hay que decirlo, no lo pueden ustedes ocultar. Estamos hablando de cinco coma uno mil millones de euros, casi mil millones más que en 2019.

Pero, bueno, nos centramos, que estábamos hablando del PIB nominal, y en esto sí tengo que felicitarlo, porque su consejería es la que experimenta un mayor crecimiento de media en términos de incremento relativo y es la consejería que más aumenta sus recursos, lo hace un 7,5%.

Desgraciadamente, mientras su consejería, que no gestiona nada de lo social..., vemos cómo las pensiones asistenciales bajan 1,8%, o la Consejería de Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales crece un 2,9%, por debajo del PIB nominal.

Y algo muy preocupante, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales baja un 7,67%. En el último pleno sacamos y denunciamos la cifra de que 82 trabajadores y trabajadoras andaluces habían muerto en sus tajos. Y esto es algo que no es entendible, no es entendible que su consejería suba, además habiendo perdido competencias, como competencias en memoria democrática o en Administración local.

Por tanto, si esta consejería que no administra nada de lo social es la que más sube, ¿cómo pueden ustedes seguir manteniendo que estos son unos presupuestos sociales?

Mire, nos preocupa dónde va el incremento, porque este incremento no va para nada del reto demográfico, de emigrantes retornados, del 112 —luego hablaremos—. Es una consejería donde se está incluyendo, y usted lo ha reconocido, el márquetin de un gobierno: muchas campañas de publicidad, mucho evento público. Y a eso va a aumentar los gastos.

Usted no ha hablado tampoco nada del presupuesto destinado a altos cargos y al personal eventual de su consejería, que sube exponencialmente. Servicios centrales, gastan más de 689.000 euros en altos cargos; 4.200.000 en personal eventual; en las delegaciones del Gobierno 540.000 euros en altos cargos, 694.000 en personal eventual. Y me quedo ya solo con altos cargos: en el programa de planificación y gestión de recursos humanos, 124.000; en Emergencias, que quiere usted privatizar casi todos los servicios, 124.000. Y así podríamos seguir.

Ustedes que tanto se quejaban del ejército de enchufados del PSOE, lo que han hecho es cambiar al ejército de enchufados del PSOE por un ejército de enchufados del Partido Popular, son lo mismo.

También nos preocupa que haya ocultado el gasto a corporaciones locales, que se destina un 3,60% por debajo del crecimiento del PIB nominal, otro recorte encubierto.

En transferencias corrientes, que usted ha mencionado, le voy a poner un ejemplo, porque le tengo que reconocer la habilidad a la hora de presentarnos los datos en transferencias corrientes y cómo ha parcelado. Pero usted hablaba de los 60.000 euros que va a dedicar a la formación y asesoramiento técnico en situación de emergencia.

Fíjese usted, esa partida tiene, el capítulo IV, artículo 48, a familias e instituciones sin fines de lucro, tiene 360.000 euros. Usted dedica 60.000 a la formación y asesoramiento técnico en situaciones de emergencia, y 300.000 a la Fundación Toro de Lidia y a la Escuela de Tauromaquia Pedro Romero. Ahí está clara cuál es su prioridad. De 360.000 euros, 60.000 para emergencia, 300.000 para los toros. Ahí está cuál es su prioridad, señor consejero.

Y es relevante la consignación presupuestaria para atender el sistema de Emergencias 112. Un sistema que usted ha reconocido que estaba privatizado y que va a seguir manteniendo privado.

Existe, sin embargo, una consignación de créditos para obras de adecuación por casi tres millones y medio de euros. Esto a nosotros nos parece indecente, señor consejero. Usted privatiza el servicio, pero, sin embargo, los ordenadores, la luz, el agua, el teléfono, las sillas, las mesas, se pagan con dinero público, y le da a una empresa nada más y nada menos que 27 millones de euros. El problema... Entonces entendemos, cualquiera podría coger una calculadora y darse cuenta de que no estamos hablando de un problema de presupuesto, sino que es un problema de gestión y planificación o, lo que es peor, un problema de voluntad política, porque ustedes están apostando por el desmantelamiento del sector público. Prefieren mantener a la plantilla B de la Junta de Andalucía.

Han renunciado a fortalecer el sector público, usted lo reconoció en una Comisión de Presidencia donde nosotros solicitamos su comparecencia sobre este tema, y le recriminamos que habíamos vivido otra..., o habíamos perdido otra oportunidad para rescatar el servicio del 112. Tenía todo el amparo de la Cámara, tenía una PNL aprobada por unanimidad, y, sin embargo, usted se mantuvo y fue firme y dijo que no, que 27 millones de euros para mantener el servicio privatizado y que ni se le pasaba por la cabeza rescatar para lo público este servicio.

Al menos, le reconozco que aquí no han engañado a los trabajadores. Usted lo dijo desde el primer momento. No han engañado a los trabajadores, como sí lo han hecho con los del 061, con los de Salud Responde, con los conductores y conductoras de ambulancias, con las limpiadoras de la sanidad, con los profesionales de escuelas infantiles, como han engañado a las cuidadoras que llevan a sus espaldas la dependencia.

Y se incrementa...

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, le ruego que vaya concluyendo.

#### El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Se incrementan, usted lo ha reconocido, también notablemente los créditos destinados a publicidad institucional para mantener campañas informativas de la Junta de Andalucía.

Y nosotros lo que queremos es que mejoren en transparencia, en información a la ciudadanía.

Mire, en su propio presupuesto reconocen que gestionan 90 millones de páginas de la Junta de Andalucía, y, sin embargo, solo tienen cinco herramientas de participación y transparencia.

En cambio, en vez de destinar aumento presupuestario para mejorar la transparencia, los mecanismos de participación de la ciudadanía en la Consejería de Presidencia, ustedes se lo gastan en publicidad.

Señor consejero, a la sazón, usted es el portavoz del Gobierno, y se avecina una nueva crisis económica. Usted ha hablado de guerra económica, de los aranceles, ha hablado del *brexit*, y otra vez le ha pillado despistado, otra vez le ha pillado a contrapié. No hay ni una sola medida en este presupuesto para paliar la guerra económica de los nuevos aranceles interpuestos por los Estados Unidos de América a los productos andaluces.

En el último pleno, el presidente de la Junta dijo que estaban haciendo los deberes, ni una sola partida ni a su consejería ni en ninguna otra. Sin embargo, usted lo incorpora en su discurso. Para irnos a las medidas contra el *brexit*, tenemos que irnos al gasto de diversas consejerías. Igualmente, en su consejería absolutamente nada.

Mire, yo le veo muy optimista, pero desgraciadamente se nos avecina una nueva crisis, y la fragilidad económica andaluza nos preocupa. Usted nos va a meter en un nuevo agujero fiscal y las consecuencias de estos aranceles, de esta crisis, de este *brexit*, las van a pagar, como siempre, los trabajadores y las trabajadoras con pérdida de sus derechos, con pérdida de los servicios, incluso con la pérdida de sus casas.

Señor consejero, a nosotros nos va a tener enfrente mientras siga defendiendo y siga manteniendo unos presupuestos que solo benefician a una minoría en nuestra tierra.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, ha usado usted 11 minutos en esta intervención. Entiendo que, bueno, que ha querido sumar las intervenciones o los tiempos que tenía para la primera y la segunda intervención.

[Intervención no registrada.]

## El señor...

-Lo ha hecho, lo ha hecho.

#### El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... pero lo ha hecho, 11,05 exactamente.

Pasamos a la siguiente intervención, que corresponde al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. La señora González Insúa tiene la palabra.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

#### La señora GONZÁLEZ INSÚA

-Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejero.

Yo soy un poco más, no sé, diremos que quizás más realistas en estas cuestiones que se ponen. Comenzaré diciendo que estos presupuestos son unos presupuestos que además consolidan este gobierno del cambio y que viene, desde luego, a dar respuesta no solamente a nuestra consejería sino a todas las consejerías.

Y en el caso que nos ocupa, bueno, en esta consejería, más de un 7,5% de incremento en el presupuesto. Y los presupuestos confirman que, pese a que otros pretenden asociar al Gobierno con la privatización de servicios, que este Gobierno confía apuesta y cumple por el sector público. Prueba de ello es la subida de 9 millones de euros que irán destinados en 2020 a actualizar al máximo de lo que establece la normativa las retribuciones de los trabajadores de la Administración, eso como un ejemplo. Y el compromiso que va más allá de la retribución salarial porque de esa información e infraestructuras no se pueden obtener todo el potencial de los empleados públicos, como son policías locales, bomberos, personal de salvamento y Protección Civil, y dispondrán de mejoras en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía para mejorar su capacitación.

Otras partidas reseñables, yo diría que para las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil, concretamente existe una partida de 700.000 euros para la renovación del parque móvil y de las unidades de la Policía Adscrita a Granada que —usted lo ha dicho— y a Almería, 250.000; 45.000 para chalecos antibalas y vestuario, cosa que no se tenía en anteriores presupuestos, no se tenían en cuenta, y que este presupuesto viene a confirmar cuál es nuestra disposición.

No nos conformamos, desde luego, con lo que funciona, y no nos podemos tampoco abandonar a nuestra suerte. Los servicios tan importantes como el 112, el modelo de atención de emergencias es antiguo, y eso lo sabemos, y necesita renovarse, adaptarse a la realidad de una sociedad plural, moderna y tecnológica, que también lo ha dicho, consejero.

En 2020 pasará a un nivel superior de atención y prevención gracias a una nueva licitación, gracias a una nueva licitación de 27 millones de euros que ofrecerá un servicio integral con mejores condiciones laborales, más horas de servicio, atención multilingüe y una equipación tecnológica. Yo creo que tampoco debemos ponerle ninguna queja a esa licitación.

Por otro lado, se ratifica la apuesta por una Administración digital más moderna, eficiente, propia del siglo XXI, que hasta ahora tampoco lo había. Con un nuevo portal de la Junta de Andalucía y nuevas estructuras orgánicas adaptadas a las nuevas iniciativas y funcionalidades para dar un servicio más proactivo y participativo a los ciudadanos.

El nuevo plan del sistema de información previsto para 2020 dotará de infraestructuras informáticas a la consejería, de la Delegación del gobierno y servicios centrales, para poner en marcha tecnologías aplicadas a un gobierno abierto a sistema TIC, a transparencia, el portal web, y la partida asciende a 7,3 millones de euros, creo que también es importante.

La modernización que se aplicará a la RTVA, que aumentará los salarios de la plantilla dos millones de euros, tras el acuerdo alcanzado del gobierno con los sindicatos, y reducirá provisionalmente algunos

programas y producciones externas de derechos de [...] para ser más eficientes y ofrecer mejor servicio a la ciudadanía. Tampoco le encuentro yo a esto ningún problema.

Reseñarle la partida para la inversión tecnológica en la RTVA, la inversión se recuerda que en 2012 fueron 852.000 euros, en 2019 aumentaron la partida a 940.000 euros, pero el gran salto de calidad lo dará en 2020 con 3,5 millones de euros. Solo para la renovación de infraestructuras y equipos se destinarán 618.000 euros. Bueno, pues también se está atendiendo.

Y en el panorama internacional, que también estábamos hablando que parecía como que andábamos despistados en ese panorama internacional, que tiene un impacto directo en Andalucía, y que este Gobierno ha evaluado continuamente y está evaluando para ser protegido con un plan de contingencias, también que está reflejado en el capítulo I, además de un presupuesto de la secretaría general de Acción Exterior que aumenta también, y un incremento que se añade a la partida reservada para la financiación del programa D.112, Medidas para hacer frente al Brexit desde las empresas, con una dotación de más de 100.000 euros, que se pondrá en marcha bajo el paraguas de Extenda.

Y gracias, todo esto, a los fondos estructurales de la Unión Europea, que se invertirán en la Eurorregión, que también lo ha dicho, consejero, el Algarve-Alentejo. Se implantará la Administración electrónica y se dotará de capital a la ITI de Cádiz para el seguimiento, comunicación y preparación de proyectos.

Y, por último, en 2020 se celebrará, que parece que era como alharacas pero no lo son, el 40 aniversario de la comunidad autónoma, con motivo del Día de Andalucía, y la consejería ha reservado una partida para la celebración de esos festejos.

Por tanto, consejero, yo diría —como he dicho antes— que estos presupuestos nos llevan a decir que apostamos, y apostamos por todo, se apuesta por todo, son cuentas del equilibrio y la estabilidad, sin lugar a dudas. Son unas cuentas más eficientes, yo creo que son las cuentas más eficientes de la historia, son cuentas que permiten las reformas para contrarrestar la desaceleración económica, también lo hemos tenido en cuenta. Son cuentas para un empleo de calidad, que también se ha dicho aquí, son cuentas de inversión en infraestructuras. Son las cuentas que más benefician a los andaluces, también sin lugar a dudas. Y son los presupuestos de un gobierno responsable que ofrece certidumbre frente a la inestabilidad del Gobierno de Sánchez, que también hay que decirlo.

Y, luego, pues también me gustaría hacer un apunte, yo no sé cuántos ricos hay en Andalucía, pero la bajada de impuestos que hace este gobierno, el Gobierno del cambio, el gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, va siempre encaminado a la clase media, no sé cuántos, yo, desde luego, no conozco muchos ricos, pero sí que conozco a muchas familias de clase media que lo que estamos haciendo es liberarlas de la asfixia económica que traían de gobiernos anteriores. Así que, consejero, yo, qué quiere que le diga, creo que son cuentas que se ajustan y que, desde luego, no gastan más de lo que ingresan.

Muchas gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín Iglesias tiene la palabra.

## XI LEGISLATURA

#### El señor MARTÍN IGLESIAS

## —Gracias, presidente.

Gracias, consejero. Hace poco más de tres meses en una comisión como esta, pues, traía los presupuestos, nos presentaba los presupuestos de su consejería para el año 2019. Esos presupuestos que el Gobierno anterior prefirió, o no supo, o no quiso hacer para adelantar anticipadamente las elecciones autonómicas, unas elecciones que llevaron al partido que lo sustentaba, al PSOE, a la oposición, y a su partido, que es el mío, el PP, al gobierno junto a Ciudadanos. Dos presupuestos en tres meses, yo creo que es lo primero que hay que destacar, ¿no? No es sencillo poner en pie unos presupuestos como este año, de 38.540 millones de euros. Eso es una demostración de eficiencia en la gestión por parte de toda la Administración, muy particularmente hay que decirlo, de la Consejería de Hacienda y sus funcionarios, pero si no es fácil hacer eso y poner en pie unos presupuestos, pues, desde luego no es fácil poner en pie dos presupuestos en tres meses. A mí me parece, pues, que es la demostración de que este es un gobierno que no pierde el tiempo, un gobierno que lo que hace es trabajar para facilitar el principal instrumento que puede tener la Administración y la propia comunidad para desarrollar la economía, para desarrollar el empleo, las políticas sociales y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Otros, a nivel nacional, pues no han sido capaces de aprobar ningún presupuesto ni en 2018, ni en 2019. Incluso otros a nivel municipal, lo digo porque se ha escuchado aquí algún posicionamiento curioso, pues, por ejemplo, en la ciudad de Cádiz, han necesitado cuatro años para aprobar un único presupuesto. Por cierto, vaya visión, ¿no?, vaya visión que hemos oído aquí de presupuestos que son un desastre, decían. El año pasado también, hace tres meses también decían que estos presupuestos son un desastre, ¿no? Entonces, claro, son tan desastrosos son que la comunidad está creciendo por encima de lo que crece España, ¿no? Andalucía este año va a crecer un 2,2%, España, un 2 sin coma, un 2%, pero es que dice el Banco de España que igual es menos que eso. Eso se llama convergencia, y es difícil que exista convergencia con unos presupuestos que son un desastre, que, por ejemplo, se duplique la balanza comercial de Andalucía mientras baja la de España, con unos presupuestos que son un desastre, pero, bueno, cada uno que valore las cosas como, obviamente, lo considere oportuno.

Alguna consideración más sobre el presupuesto, desde la seriedad. Estas son las cuentas del equilibrio, las cuentas de la estabilidad para que puedan seguir creciendo las políticas en sanidad, en educación, en dependencia, en servicios sociales. Y una cosa que quiero destacar, son los primeros presupuestos que apuestan por la Andalucía verde. Y me parece muy importante, porque en esto de las políticas medioambientales hay quien se da golpes de pecho y las hace a golpe de titular de prensa, y luego está el que las hace poniendo cifras en un presupuesto, que es la ley más importante que tiene una comunidad en el año. El presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado, en este sentido, hoy mismo, fuertes inversiones, algunas previstas ya en estos presupuestos, en este sentido, en la lucha contra el cambio climático, en la mejora de la calidad del aire, en la gestión de residuos, en definitiva, en el crecimiento sostenible de Andalucía.

Y algún detalle más a nivel general del presupuesto, antes de entrar en el de la consejería. Se va a continuar con la reforma fiscal, pues claro que se va a continuar. Y tengo que hacer una consideración: es que, a las dos horas de presentarse el presupuesto el viernes, pues el PSOE ya estaba diciendo que esto era de nuevo bajarles los impuestos a los ricos, lo hemos vuelto aquí a oír del portavoz de Adelante Andalucía.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Pero, claro, coge uno el presupuesto y resulta que lo que baja es el IRPF, y resulta que lo que baja es el impuesto de transmisiones patrimoniales para la compra de viviendas de menos de 130.000 euros. ¿Bajarles los impuestos a los ricos? A mí me parece que eso es bajarles los impuestos pues a los jóvenes, a las personas con menos ingresos. Esos no son los ricos. Pero, bueno, cada uno, como digo, que critique como quiera, aunque no tenga ni idea de lo que está criticando.

Entrando un poco en los presupuestos de su consejería, suben un 7,5%. Y a mí me parece también una buena noticia, porque en un escenario en el que se habla a nivel internacional y nacional de enfriamiento pues me parece que hay que reseñar el carácter valiente y optimista de las cuentas que ustedes traen este año. Me gustaría centrarme en algunos proyectos que yo calificaría quizás como proyectos estrella de la consejería. La mayoría los ha mencionado usted, pero me gustaría reseñarlos.

Ese plan de sistemas de la información, que incluye nuevas tecnologías aplicadas al gobierno abierto, a la transparencia y al portal web, y que van a tener un impacto, recogido en las cuentas de este año, de 7.720.000 euros. O, lo decía la portavoz de Ciudadanos antes también, y a mí me parece muy importante y hay que decirlo, se destina un millón de euros a la celebración del Día de Andalucía, que en esta ocasión es el 40 aniversario de nuestra comunidad autónoma. Hay ayudas de acción social para los empleados públicos por 2,7 millones de euros, hay una adecuación de las retribuciones al máximo que establezca la normativa básica para los empleados públicos, y tasa de reposición al máximo de lo que establezca la normativa estatal básica.

Hay una nueva licitación prevista del contrato de servicios del 112, 27 millones de euros. Hay una línea de subvenciones para las agrupaciones del voluntariado de Protección Civil, que crece y pasa de 400.000 euros del año pasado a 700.000 euros en 2020. Se renueva el parque móvil de la Unidad de Policía Adscrita, 250.000 euros, además de eso, 45.000 para la compra de chalecos antibalas y vestuario.

Lo de la subvención a la Fundación Toro de Lidia, nosotros mismos aprobamos, ustedes votaron a favor, una PNL una iniciativa de impulso al Gobierno, que preveía la ampliación de estas subvenciones. Pues para que veamos que esas iniciativas luego el Gobierno las rescata, las incluye, como es su obligación, y las convierte en dinero en los presupuestos.

La ampliación de las partidas para innovación tecnológica en la RTVA. Una de las grandes quejas del personal de la RTVA es cómo ha tenido que trabajar estos últimos años, con unas infraestructuras y un material absolutamente degradado. No se metía dinero en esto desde el año 2012. Este año 2019 se incluyeron 940.000 euros en los presupuestos, y eso pasa ahora, en este presupuesto, a 3,5 millones de euros.

O, por ejemplo, el desarrollo de las medidas para el *brexit*. También se quejaba el portavoz de Adelante Andalucía de que no las veía, 8 de las 112 medidas previstas en el plan ante el *brexit* dependen de esta consejería, y se dedican 100.000 euros en este plan de apoyo a empresas, que gestionará Extenda.

En definitiva, y al igual que en 2019, estas no son las cuentas del PP y de Ciudadanos, son las cuentas de todos los andaluces. Las del 2019 incluyeron aportaciones de todos los grupos políticos, y eso era una absoluta novedad porque antes habíamos tenido eso que se conocía como la apisonadora socialista. Ahora, en estas cuentas del 2020, estoy seguro de que tanto el Gobierno como los grupos políticos que lo sustentamos vamos a hacer todo lo posible para que haya un máximo grado de consenso, porque entre todos seguro que podemos hacer un presupuesto mejor.

Muchas gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Martín.

Pues turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Gómez, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

-Muchas gracias, señor presidente.

Cuando consuma mis siete minutos o esté cerca, me lo va avisando, y ya voy adaptando yo mi intervención. Le voy a solventar las dudas al portavoz del Partido Popular. Por mucho llamamiento que hagan al consenso, no es un consenso real ni tienen el más mínimo interés en llegar a un acuerdo con nosotros, si no nos hubieran llamado. Y, desde luego, nosotros no vamos a participar en un presupuesto que ustedes van a acordar, a pesar de la pantomima que vivimos hoy en esta comisión, con la ultraderecha. Nosotros de ese consenso nos bajamos, porque no compartimos, evidentemente, ese modelo.

Pero, bueno, entro ya en la parte del presupuesto en términos generales, sobre todo para aclarar algunas cuestiones que yo creo no han quedado suficientemente claras, y valga la redundancia. Para nosotros estos presupuestos están falseados, y le explico. Se ha hecho una arquitectura desde el punto de vista financiero para incrementar los ingresos. Por tanto, desde el punto de vista de que los ingresos no son los correctos, los ajustados, a partir de ese momento hay que poner en duda el conjunto de ese presupuesto, qué partidas se ejecutarán, qué partidas no se ejecutarán, cuáles se harán, cuáles no se harán. Es decir, está bien en clave electoral una cierta propaganda, un presupuesto expansivo, pero que ya le digo yo, y esto va a quedar aquí reflejado, no cumplen ustedes los ingresos que han planteado ustedes en el presupuesto de 2020, seguro. Se lo digo yo. Y quedará aquí en el acta de la sesión. Se han ido ustedes al escenario más favorable, desde el punto de vista de las entregas a cuenta. Dentro de los tres escenarios que hace a Hacienda cuando se elabora un presupuesto, se han ido al mayor. Vale, eso es un riesgo que corren, que después será o no será. Pero hay que tener muy en cuenta el aspecto socioeconómico en el que estamos ahora mismo en la coyuntura de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que hemos hablado de los aranceles de Trump, hemos hablado de los mercados emergentes, han hablado otros portavoces de un brexit sin acuerdo, que se confirmó ya hace muy pocos días. Y, ojo, lo dijimos en la última sesión de control en el Parlamento de Andalucía, ya hay malos datos de la economía andaluza. Le voy a dar tres para no perder mucho más tiempo en ello: caída de las exportaciones un 7%; un 4,2% han caído los índices de precios industriales; y el gasto de los turistas internacionales ha bajado un 2,2%. Por cierto, todos esos parámetros son superados por el conjunto de España, entonces el diferencial Andalucía-España sube. Ese escenario económico, evidentemente, no parece que sea el más favorable para irse al escenario más posibilista desde el punto de vista de ingresos a cuenta. Pero, bueno, al margen de que esos datos de ingresos no nos lo creemos desde el Grupo Parlamentario Socialista, encima es que están mal repartidos socialmente. Y no les gusta que se lo digamos, pero es que es realidad. Y se lo voy a demostrar ahora desde el punto de vista..., con los datos encima de la mesa. Y les están bajando el impuesto a los ricos y se lo están subiendo a las clases trabajadoras y las clases medias.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Vayamos con datos. En relación con los impuestos indirectos sobre el capital, bajan 47 millones los ingresos del 2020, según sus números, mientras que sobre las rentas físicas suben 506 millones de euros. ¿Cómo es compatible una situación que ustedes están diciendo que hay una bajada masiva de impuestos con una recaudación de más de 500 millones de euros? Una de dos, o es mentira, o están directamente inflando ese capítulo. Porque las cifras son las que son, un aumento de 500 millones de euros sobre la recaudación de la renta de los trabajadores. Impuestos indirectos, evidentemente seguimos gravando a todos los ciudadanos por igual. Y, además, donde ustedes hacen especial incidencia en esa subida de ingresos, se refieren al IVA. ¿El IVA qué es? Un impuesto al consumo que soportamos el conjunto de los andaluces. Suben también otra parte muy importante, sobre tasas, precios públicos y otros ingresos, que lo llaman ustedes «Otros», artículo 39, 44 millones. Y yo le pregunto: ¿van a poner más tasas?, ¿van a subir los precios públicos? ¿Van a poner más multas? ¿Van a subir los precios públicos? ¿Van a poner más multas? ¿Van a subir los ciudadanos? Vamos, ya sin contar los 320 millones de inmuebles que, a día de hoy, y de devolución presupuestaria, y lo reconoció el propio consejero de Hacienda, no habían vendido ni uno solo.

A nosotros hay una partida que nos genera dudas, y usted, que está en todo dentro del gobierno, seguro que tiene contestación para ello. En activos financieros, artículo 84, Enajenación, acciones, participaciones, plantean recaudar 74 millones de euros. ¿Qué pretenden, privatizar empresas públicas? ¿Obtener ingresos mediante la venta de acciones y participaciones en esas dichas empresas? Son cosas que, evidentemente, a nosotros nos preocupa.

Pero me centro en su consejería. Evidentemente, y yo lo reconozco, es decir, cualquier presupuesto evidentemente que conlleva un gasto, en este caso, el suyo del consolidado, es 357 millones de euros. Evidentemente, implica que se vayan a hacer determinadas cosas. Eso es lógico, razonable y sensato. Dicho esto, evidentemente, la cuestión está en cómo se reparte el conjunto de ese dinero y qué prioridades se establecen. Si ustedes plantean aquí que van a gastar más en equipos informáticos para que haya un avance en la modernización de la Junta de Andalucía, nosotros, a eso, no vamos a decir que no, evidentemente, todo lo que sea avanzar en ese tipo de cuestiones es positivo.

Es decir, entrando ya en lo que es el propio presupuesto, pasa al consolidado de 332 en el 2019, a 357 millones —lo ha dicho usted la cifra—. Capítulo I, prácticamente no hay mucha modificación, suben 10 millones, pero imagino que se hará algún reajuste —ahí no llega mi pericia a la hora de ver los presupuestos—.

Gastos corrientes, prácticamente permanecen igual.

El capítulo IV, De transferencias corrientes, también aumenta 3 millones de euros, poca cantidad.

El de Inversiones, 9 millones de euros, hasta donde yo he podido rastrear. Es lo que le decía anteriormente, en la renovación de equipos informáticos.

Y el capítulo VII, De transferencias de Capital, aumenta en 2,5 millones de euros. Es decir, es un presupuesto ligeramente superior al del año 2019. Es una consejería, la suya, que no tiene un gran impacto, desde el punto de vista económico, en el conjunto del reparto de las distintas consejerías, solamente supera el presupuesto a Cultura y Hacienda.

Como no tengo mucho tiempo, me voy a centrar, porque no vamos a tener la posibilidad de hablar de los presupuestos en este mismo instante en la Comisión de Control de la RTVA.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gómez, me dijo que le avisase a los siete minutos. Y lo hago porque usted me lo pidió.

#### El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Correcto. No, no, así es exactamente. Es decir, voy a centrarme. Un minuto, no voy a gastar mucho más tiempo.

Las trasferencias a la RTVA es prácticamente la mitad de su presupuesto, el que nos trae hoy aquí. Mientras que han planteado unos presupuestos expansivos, y se lo digo en titulares, ese aumento del gasto no se ha visto en la RTVA. El presupuesto consolidado en la RTVA baja un 2,7%, es decir, 4,3 millones de euros. Si a eso le sumamos, además, que ustedes reconocen en sus propias cuentas que no tienen más remedio que bajar la partida dedicada a publicidad, por tanto, van a recaudar mucho menos de lo que habían planteado en el año 2019, estamos en un escenario económico difícil, desde el punto de vista financiero, para la Radiotelevisión andaluza. Y eso ya no es una cuestión, en unos presupuestos expansivos, como usted mismo los ha calificado, no es una cuestión de coyuntura, es una decisión política. Entonces, yo no sé si es que están, creen firmemente en esta política presupuestaria o son imposiciones fruto del pacto que tiene que llegar usted a la hora de realización de estos presupuestos de 2020.

Muchas gracias.

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, vuelve a tener la palabra el consejero para su segunda intervención.

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

-Muchas gracias, presidente.

Bien, voy a intentar ser conciso.

Agradecer a todos los portavoces de esta comisión, de todos los grupos, pues evidentemente sus aportaciones, y tenderles la mano a todos. Efectivamente, nosotros queremos que estos sean los segundos presupuestos de la historia —porque los primeros fueron los de este año 2019— donde se incorporen propuestas de los grupos. Sí, sí. Aunque esto parezca mentira, años atrás, las enmiendas que presentaba el Grupo Popular o cualquier otro grupo de la oposición no eran ni leídas por el gobierno y eran desechadas directamente. Por tanto, insisto, mano tendida a todos los grupos, no solo a nuestro socio parlamentario, a Vox, que quiero trasladarle el mensaje de que nosotros cumplimos todos los acuerdos, y lo firmado en el presupuesto para el 2019 y para el 2020, lo estamos cumpliendo y llevando a Consejos de Gobierno, quedan algunos flecos por rematar y lo estamos haciendo.

Y hay un tema, efectivamente, que usted ha sacado, señora Rodríguez, que es el convenio de inmigración que nos planteaban, pero tenemos un problema: el convenio tenemos que firmarlo con el Gobierno de España, y el Gobierno de España dice que no hay gobierno de España, que están en funciones y que en funciones no pueden firmar ningún convenio.

Por tanto, hemos mandado distintas propuestas de convenio y no nos contestan a ninguna. Por tanto, para firmar un convenio tienen que querer las dos partes. Esta parte quiere, que es la Junta de Andalucía, tal como tenemos firmado con su grupo parlamentario, y eso lo haremos, espero, en cuanto haya un gobierno en nuestro país.

Quiero agradecer al resto de grupos, bueno, en el caso de Adelante Andalucía, yo creo que a usted lo mandan a la Comisión de Medio Ambiente o a la de Igualdad, y hace el mismo discurso. Por tanto, usted trae un folio pero que no se han molestado en cambiarlo a los portavoces de las distintas comisiones, es el mismo. Por tanto...

[Intervención no registrada.]

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Pero vamos a no...

Yo creo que..., no vamos a interrumpir, por favor.

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Despreocúpese. No le sigo contestando.

Voy al siguiente grupo.

En el caso de Ciudadanos y el Grupo Popular, plantearles que, evidentemente...

[Intervención no registrada.]

#### El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Mire, por favor. Aquí, mire...

[Intervención no registrada.]

Aquí comparece, no el presidente, comparece el consejero. Y explica...

[Intervención no registrada.]

... y los demás grupos..., yo creo...

Mire, aquí yo le invito a que mire los videos de anteriores comparecencias de otros consejeros, y verá cómo funciona: comparece, se le escucha, y luego usted tiene su turno, que por cierto ha agotado de manera generosa, y que le iba a dar yo otra vez el turno para poder hablar. Y creo que ha de respetar los turnos también, de palabra, como siempre se ha hecho.

[Intervención no registrada.]

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

#### El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Mire, yo creo que... Yo, de verdad, no he escuchado yo aquí..., vamos, cosas bastantes peores se han escuchado en esta casa.

[Intervención no registrada.]

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E **INTERIOR**

—Pero yo lo quiero preguntar el tono. ¿He levantado la voz? ¿O le he insultado?

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo sí le ruego al consejero y al señor Sánchez que no dialoguen...

[Intervención no registrada.]

Vamos a seguir la comparecencia y el...

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E **INTERIOR**

—Vamos a ver, yo voy a intentar hacerlo con mucha más suavidad y moderación. Le vuelvo a decir que usted ha traído unos folios que le valen para esta comisión o para cualquier otra. No se sienta usted ofendido por eso, que no le he dicho nada grave.

[Intervención no registrada.]

Pero ¿cómo me dice usted?... Bueno, pues vale, pues entonces le diré que usted ha tenido una intervención maravillosa, ha sido usted brillante portavoz y ha defendido unos presupuestos que yo no he entendido, pero será por mi incapacidad. Efectivamente, por tanto, espero esta noche poder leerlos y atenderlos como usted se merece, con esa intervención brillante que ha tenido. ¿Mejor?, mejor.

Bien, en cualquier caso y ya en serio, quiero decirles que tendemos la mano a todos los grupos, de alguna manera, a aportar propuestas como se ha hecho en el presupuesto del 2019: fueron 44 iniciativas aceptadas por todos los grupos, no solo del Grupo Parlamentario de Vox. Al señor Sánchez, de Adelante Andalucía, también le aceptamos propuestas. Y estamos dispuestos a aceptar sus propuestas, de verdad, porque algunas son positivas, sin ninguna duda. Y les tiendo la mano a todos ustedes para que lo hagan, a su grupo parlamentario.

Efectivamente, tanto a señora Insúa como al señor Martín, este presupuesto es el presupuesto de las clases medias, claro que sí, porque es el que baja los impuestos, que apuesta por nuestra tierra, por las empresas andaluzas, por crear más empleo. Y eso no puede molestar.

Con respecto al planteamiento y a la intervención del Grupo Socialista, llegó un momento que pensaba que estaba ante el señor Ramírez de Arellano, pero no era el señor Ramírez de Arellano, porque parecía la Comisión de Hacienda. Efectivamente, el debate de la globalidad del presupuesto se d más en la Comisión de

Hacienda y, por tanto, con respecto a los temas que ustedes han planteado, que son los de esta consejería, usted ha incidido poco.

Pues bien, este es un buen presupuesto. Es un buen presupuesto donde volvemos a incidir en donde ustedes, por decirlo de alguna manera, defraudaron la confianza de los andaluces...

Pero esto, ya no se trata de eso, se trata de gobernar...

[Rumores.]

¿Correcto? Y, por tanto, ustedes ya no suman. Y no sumaron porque defraudaron la confianza de los andaluces. Y esas tres banderas de la sanidad pública, de la educación pública, de la dependencia, que ustedes siempre han levantado, se ha demostrado como los tres grandes fraudes. Y no es casualidad que las grandes aportaciones sean en este presupuesto del 2020, precisamente, en esas partidas: 700 millones más en Sanidad pública, 300 en Educación, 35 en Dependencia. ¿Bajando impuestos?, pues claro que bajando impuestos, cumpliendo con nuestra promesa de hacer progresiva la bajada del tramo autonómico del IRPF y bajando los impuestos. Como bien decía nuestro portavoz del Grupo Popular, bajarles los impuestos a los jóvenes a la hora del impuesto de actos jurídicos documentados, a la hora de adquirir una vivienda por debajo de 130.000 euros, ¿eso es bajarles los impuestos a los ricos, cree usted? Yo creo que no.

Yo les he detallado, como es mi obligación, el presupuesto de la consejería, y ninguno de ustedes se ha detenido a hablar del presupuesto de la consejería. Por tanto, yo insisto en que se lean los papeles y conozcan en profundidad este presupuesto. Un buen presupuesto, insisto, para Andalucía, un buen presupuesto para nuestra tierra y que, insisto, tiende la mano a todos los grupos, incluso al Grupo Socialista, a que hagan aportaciones, incluso lo podamos mejorar en el trámite parlamentario. Fíjense lo que les digo, eso nunca lo planteó el Grupo Socialista, que podamos mejorar el presupuesto con sus aportaciones en el trámite parlamentario, se lo digo de verdad. Esmérese un poco, su grupo, en hacer esas propuestas para que podamos mejorar este presupuesto.

Gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Pues segundo turno para los diferentes grupos, les recuerdo que por tres minutos.

Señora Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Vox.

# La señora RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

-Muchas gracias.

Desde mi grupo parlamentario solicitamos de manera reiterada la eliminación de entes superficiales, superfluos, y la eliminación de la administración paralela.

No quisiera desaprovechar la oportunidad para recordar una PNL que debatimos aquí, en esta comisión, en abril, concretamente. Fue con respecto a la bajada en la subvención de..., la bajada de subvenciones a partidos políticos, cosa que no gustó absolutamente nada a los dos grupos de la extrema izquierda, quiero aprovechar para también recordar.

Bien. Hace poco registramos otra PNL, con la intención de debatirla hace pocos días. Quisiera recordarles un acuerdo verbal en el cual nuestro portavoz, el señor Alejandro Hernández, concreta esa bajada real en los presupuestos. Lo digo porque en esta PNL que se tenía intención de debatir iba un porcentaje bastante más alto, era al menos de un 75% y, además, con carácter retroactivo. Pues bien, esa PNL, como digo, no se debatió, pero sí que nos gustaría que cumplieran con ese acuerdo.

Celebro también escucharle que va una partida para los chalecos de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía, sabe que en esa dirección también tenía registrada una comparecencia y, además, una pregunta también que iba más o menos en esa línea.

No obstante, seguiremos analizando estos presupuestos y de la misma manera analizaré el resto de las partidas. No quisiera que me quedara nada más en el tintero, sobre todo decirle eso, que se comprometa a los acuerdos que tienen con Vox y, en ese caso, nos tendrá con la mano tendida también.

Muchas gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Correspondería el turno... Señor Sánchez, correspondería el turno de Adelante Andalucía. Le dije que había agotado el tiempo. Yo le doy un minuto si quiere, pero sí le ruego que sea un minuto.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Sí. Abuso de su generosidad. Gracias, señor presidente.

A ver, señor consejero, obviamente usted y yo vamos a tener siempre proyectos antagónicos en política fiscal, eso es absolutamente lógico, porque usted defiende los intereses de la oligarquía financiera, del gran capital, y nosotros los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras, de la mayoría social. Es imposible. Lo único que le pido es que al menos respete el trabajo que hacemos desde el grupo de diputados y de diputadas de Adelante Andalucía, que no nos hable con esa soberbia y que nos hable con el mismo respeto, al menos, con el que nosotros nos dirigimos a usted. Usted es el consejero y nosotros estamos en la oposición y tenemos que hacer el trabajo para el que nos han puesto los andaluces y las andaluzas.

Y, dicho esto, mire usted, señor consejero, no dice nada de lo más importante, que era, como finalicé mi intervención anterior, de la crisis económica que se avecina. No aparece ni una sola medida contra los aranceles interpuestos por los Estados Unidos de América, en una agresión económica sin igual, sin precedentes, a los productos andaluces. Y no aparece absolutamente nada de cómo vamos a adelantarnos a esta crisis económica brutal cuyas consecuencias volverán a pagar los trabajadores y trabajadoras. Mójese...

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Señor Sánchez.

#### El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—... y respóndanos a esto.

Muchas gracias, señor presidente.

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora González Insúa Tiene la palabra.

#### La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, consejero, por su exposición, una exposición, como a mí me gusta decir, alta y clara.

Vuelvo otra vez a insistir, son unos presupuestos equilibrados, son unos presupuestos que, además, son garantes del derecho de los andaluces.

Hablaban por aquí de la subvención al toro de lidia, son 150.000 euros lo que hay de presupuesto, y la industria de la tauromaquia no solo comprende el toro de lidia, podríamos hablar también de las dehesas, hay una industria alrededor del toro de lidia. Y de la Fundación Tres Culturas, también creo que es una partida presupuestaria chiquitita.

A mí esto me hace tener una reflexión, y es que tenemos las elecciones muy cerquita, muy cerquita, ¿no?, y aquí cada uno tiene que salir con su *sponsor*.

Y entonces, bueno, podríamos haber traído unos presupuestos a ojos vista que a todos les gustaran, pero todos dirían que no son sus presupuestos, que son mejorables. Pero es por eso, porque estamos en elecciones, a las puertas de unas elecciones.

Y yo diría que tiene 10 claves este presupuesto. Por una parte, una profunda vocación social, tanto cuantitativa como cualitativa; eficiencia para una sostenibilidad a largo plazo; más rebajas fiscales, importante porque, vuelvo a insistir, yo no conozco a demasiados ricos en Andalucía, lo que conozco son muchas familias de clase media, trabajadores de clase media que, desde luego, lo que estamos haciendo es desahogarlos de tanto impuesto; más apoyo local; impulso económico y formación para un empleo de calidad; estamos tocando el I+D+i, como un motor de progreso; control y ajustes para una mayor eficiencia frente a la parálisis de reactivación de las infraestructuras, o sea, frente a esa parálisis nosotros reactivamos.

Son presupuestos reales, y estos presupuestos no son presupuestos de ciencia ficción. Y, desde luego, en esa mano tendida, en esa consolidación de lo que estamos hablando en este Gobierno del cambio, del cambio del Partido Popular y Ciudadanos, estamos consolidando, estamos cogiendo una velocidad de crucero. ¿Que es cierto que hay una cierta parálisis o se avecina? Bueno, aquí también el consejero ha dicho que hay ajuste de velas, que hay ajuste de velas, y que se tienen en consideración todas estas cuestiones y que se está trabajando.

Por tanto, creo que son —y vuelvo a insistir— unos presupuestos realistas, equilibrados, y unos presupuestos que ponen en el centro de todas nuestras políticas a todos los andaluces, que ellos son a los que nos debemos.

Muchas gracias.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Martín, tiene la palabra.

#### El señor MARTÍN IGLESIAS

-Gracias, presidente.

Bueno, un poco más allá de los ardores guerreros, incluso de los otros tipos de ardores, incluso estomacales, que pueda provocar en algunos la cercanía de las elecciones, yo creo que hay que hacer alguna consideración.

Decía el portavoz socialista que no comparte el modelo. Yo creo que se refería en el fondo al modelo del consenso. Y aquí *sotto voce* estábamos hablando de las enmiendas, de que si se rechazaban antes todas, si había apisonadora, si no había, y negaban, «no, no, eso no es verdad» y tal. Pues yo es que les voy a dar el dato porque lo he buscado. En 2016 se rechazaron todas las enmiendas de la oposición. En 2017 se rechazaron todas las enmiendas de la oposición, 1.700 enmiendas de la oposición. Entonces, lo que se rechaza es la mano tendida, lo que se rechaza es el modelo del consenso.

Yo creo, señor consejero, que este es un Gobierno responsable, que ofrece certidumbres frente a la inestabilidad que se está viviendo en toda España. Están esforzándose ustedes, además, en estas cuentas y en las de 2019 por algo que no se hacía tampoco, que era provincializar las inversiones para que se supiera qué es lo que se iba a hacer y evitar esos maquillajes y esos paripés presupuestarios de años anteriores, en los que realmente nos iban contando un año tras otro proyectos que nunca se ejecutaban, ¿no? Y yo creo que este Gobierno ejecuta con estas cuentas un escenario de progreso, de crecimiento, de convergencia, pese a todas las dificultades que nos han llegado del Gobierno de España, entre ellas esa financiación injusta, esos 4.000 millones de euros que todos acordamos que era la infrafinanciación de Andalucía, que pusimos en un acuerdo parlamentario, pero que durmió el sueño de los justos en el momento en que Pedro Sánchez llegó al Gobierno, o esos 1.350 millones que seguimos esperando, aunque ahora parece que con la cercanía de las elecciones se ha anunciado su pago, aunque sea solo en parte, en una especie de arte de birlibirloque, no sabemos cuándo ni cuánto nos va a llegar. Y no sabemos si realmente lo que todo esto parece esconder es un intento, a lo mejor, de compra de voluntades en estos días en los que tan de actualidad y tantas noticias se pueden leer sobre compra de voluntades, sobre el Partido Socialista, sobre trituradora de democracia, que yo creo que son todo un símbolo de lo que nunca debería haber pasado en Andalucía, de lo que nunca debe volver a pasar en Andalucía.

#### DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Señor consejero, muchas gracias, por traer y exponer estos presupuestos. Y enhorabuena por confirmar con ellos el rumbo iniciado por el Gobierno del cambio en el año 2019.

Muchas gracias.

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Gómez.

#### El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que en este último turno hemos situado verdaderamente el debate donde tenía que estar, es decir, más que en la Consejería de Presidencia es la consejería de propaganda, porque su contestación ha respondido más a eso que verdaderamente entrar en cualquier fondo.

Yo le entiendo que, efectivamente, usted no es el consejero de Hacienda. Yo simplemente le he intentado explicar, creo que con muy poco éxito, por cierto, que hacer una arquitectura presupuestaria sobre unos ingresos absolutamente ficticios y de mentira, evidentemente, es construir un edificio sobre unas bases que no son sólidas. Y se lo voy a contar todo con datos de su propio Gobierno, no me he inventado yo ningún dato, 50 millones menos los impuestos para el capital, y 506 más sobre la renta. Que ya digo, que todo esto al final será todo mucho más fácil, quedará en el Diario de Sesiones, y dentro de muy poco tiempo vamos a tener la posibilidad de conocer los datos de ejecución presupuestaria, porque los que conocemos a día hoy, desde luego, distan mucho de ser un Gobierno eficaz, eficiente, y que responda con solvencia a los problemas.

A parte de que si leemos mal, leemos de menos. De verdad, señor Bendodo, yo creo que esa parte para el bien del debate nos lo deberíamos ahorrar. Yo creo que cada uno con dignidad hace su trabajo lo mejor posible.

No le queda a usted..., si tiene alguna duda, yo se la voy a aclarar, que todo lo que me llega por parte del Gobierno me lo leo y con rigor, otra cosa es que comparta o no comparta. Es más, hasta el cuadro de ingresos está hecho directamente por nosotros, no directamente sacado de las cuestiones presupuestarias. Entonces, yo creo que eso, sinceramente, no aporta nada al debate político y yo creo que entiendo que cada señoría que se sienta aquí en esta comisión lo hace con el máximo respeto posible y con sus deberes hechos, y no soy quién para calificar o no calificar.

Yo podría aquí haber hablado de algún que otro portavoz y decirle que tampoco había trabajado, pero no me parece ni elegante, ni me parece forma de comportamiento para un diputado.

Bien, por mucha propaganda, por mucho que..., creo además, he sido bastante claro cuando se lo he dicho, es decir, me parece bien que ustedes hagan una exhortación al diálogo. ¿Cómo entiendo yo el diálogo? Pues, sirve todavía para allanar mucho más el camino.

La oposición sabemos quién es aquí en este Parlamento, usted lo ha recordado, nos lo recuerda constantemente, somos nosotros, el Partido Socialista, además también, Unidas Podemos. Bueno, si el

presidente quiere un diálogo habla con la jefa de la oposición, la llama y se empieza a hablar de lo que se tenga que hablar. Si se estima conveniente se llegará a acuerdo, y si no, no se llegará a acuerdo.

Pero se lo he dicho y se lo vamos a decir hasta la saciedad, mientras que ustedes vayan de la mano en esta andadura, ojo, legítimo, yo no..., es decir, respeto como demócrata, aunque no comparta políticamente en absoluto, porque estoy en las antípodas, no estáis tan en el extremo, pero bueno. Desde que ustedes tienen como socio preferente en este inicio de camino a la ultraderecha, con nosotros no van a contar. ¿Por qué? Porque el modelo, las cosas que defienden van radicalmente en contra de los preceptos ideológicos que ha apuntado el partido hace muchísimos años. Entonces, el mantra este del consenso en la eliminación... Está bien para el juego parlamentario. Con habilidad, el portavoz del Partido Popular ha sacado los años que ha considerado oportunos, que, por cierto, a su derecha tiene la portavoz de Ciudadanos, que votó, junto con el Partido Socialista, el rechazo a la totalidad de esas enmiendas de 2015 y 2016, que le podía también hacer un repasito a la portavoz de Ciudadanos, porque exactamente tenemos, en todo caso, la misma corresponsabilidad.

[Intervenciones no registradas.]

Claro, yo tampoco estaba cuando se fundó la Junta de Andalucía hace 37 años, y me... Claro.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, le ruego que ya han trascurrido cuatro minutos.

#### El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

-Voy a terminar.

[Intervenciones no registradas.]

No, no, y esto es tan fácil, esto es una cosa muy interesante también, es decir, los diputados somos solamente responsables a partir de ahora del tiempo que hayamos estado, indistintamente del partido político en el que limitemos. Muy interesante, muy interesante. Me lo apunto.

[Intervenciones no registradas.]

Bueno, si puedo terminar, presidente, termino.

## El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos, por favor, a no dialogar y a dejar terminar el turno, que ya ha superado el tiempo, y cerrar la comisión.

## El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Bien.

Creo que, fundamentalmente, cuando hablaba de la...

[Intervención no registrada.]

Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

15 de octubre de 2019

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Yo, de verdad, no he hecho ningún comentario mientras que el resto estaba hablando. No, también, también, es cierto, es cierto.

XI LEGISLATURA

Bien, solamente una matización más para terminar. Ya tendremos más oportunidad de hablar de muchas más cosas en esta comisión y también importantes.

Las enmiendas que aceptaron ustedes de este año de 2019 eran enmiendas al articulado que lo único que hacían eran modificar técnica y jurídicamente algunos errores que habían cometido ustedes en la redacción del propio presupuesto.

Muchas gracias.

Núm. 145

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Pues, ya cierra la comparecencia el señor consejero.

# El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E **INTERIOR**

—Bueno, agradezco a todas sus señorías las aportaciones que han hecho en esta comisión.

Y quiero acabar como empecé, de verdad, tendiéndole la mano. El señor Conejo decía hace un momento: «rechazábamos todas las enmiendas porque eran muy malas». Perfecto, se lo puedo comprar. Las suyas serán buenas. Por tanto, tienen una magnífica oportunidad de presentar enmiendas concretas que las estudiemos y las incorporemos.

Fíjense, le diré que este presupuesto es mejorable, sí; este presupuesto es mejorable, sí. Y lo hemos hecho de tal manera para que ustedes lo mejoren.

Ustedes, Adelante Andalucía y el Grupo Vox tienen la magnífica oportunidad de mejorar el presupuesto. Por lo tanto, estoy convencido de que no van a dejar pasar esa oportunidad de, entre todos, construir un buen presupuesto para Andalucía.

Nosotros, con las manos abiertas y la mente abierta, para aceptar esas propuestas y estamos convencidos que esas enmiendas que van a hacer ustedes irán en esa línea.

Mire usted, el discurso de Vox que ustedes hacen les costó un disgusto electoral, les costó un disgusto electoral, pero no han cambiado la estrategia, ¿qué quieren que les diga? Siguen ustedes en esta misma línea. Bueno, ustedes sabrán. Ustedes sabrán.

Pero, desde hace ya unos meses, también se cayó el discurso. Yo soy de la provincia de Málaga, el señor Conejo también, y hay un municipio en la provincia importante, importante, Torremolinos. Ustedes gobiernan ahí gracias a Vox, no lo olvide nunca, gracias a Vox, el PSOE tiene la alcaldía de Torremolinos. No pasa nada, ¿eh?, nada. Por tanto, no le puede parecer tan mal aquello y aquí..., ¿me entiende, no? Por tanto, ustedes también son capaces de pactar con Vox, y no pasa nada. Y no les va mal, tienen una alcaldía en un municipio tan importante como Torremolinos.

Núm. 145 XI LEGISLATURA 15 de octubre de 2019

Insisto, presidente, dar las gracias a todos los portavoces, tender la mano una vez más para que estas aportaciones que ustedes han planteado aquí se puedan materializar en enmiendas positivas, y el Gobierno está dispuesto a aceptarlas.

Muchísimas gracias.

# El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias.

Concluimos así el orden del día, y se levanta la sesión.

